

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y sus provincias; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península e posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17-50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 pt. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos no pagan más de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 2.ª.—12 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 80.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Enserciones.

Primer edición del Martes 26 de Setiembre de 1900.

Núm. 11.942.

AÑO XXI.

Extenso surtido

EN PERFORACIÓN EXTRAJERARQUICA LEGITIMA de las mejores marcas lo han en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La Audiencia de Granada.

Hemos visto el discurso que el Ministro de Gracia y Justicia leyó en la apertura de Tribunales, y dejando a un lado la mediocre labor oratoria del señor marqués de Vadillo nos hemos fijado principalmente en las estadísticas que siguen al discurso, y que son bastante más claras que la ambigua disertación que las precede.

La simple vista de esos cuadros demuestra la injusticia que se cometió con Granada al suprimir un magistrado por virtud de lo cual se perturban todos los servicios, reduciendo a dos las tres secciones de lo Criminal que antes existían, y que resultaban insuficientes para el enorme número de asuntos cuyo despacho les correspondía.

La Audiencia de Granada durante el año de 1899 ha despachado muchos más asuntos que todas las demás de España incluso la de Madrid que cuenta cuatro secciones de lo Criminal, y a la que nadie sin embargo, se le ha ocurrido restar magistrados.

Como en estas cuestiones los números tienen mayor elocuencia que las palabras, allá van algunas cifras comparativas por las que puede verse el acierto, la equidad y el espíritu de justicia que inspiró aquella reforma de que fué víctima, únicamente, la Audiencia de Granada.

Durante el expresado año la Audiencia de Granada con dos secciones y una fracción falló 115 causas en juicio por jurados, mientras Madrid, con cuatro secciones solo despachó 113; Barcelona con tres, 110; Sevilla con tres, 86; y Valencia y Zaragoza con dos, 102 y 88 respectivamente.

De juicios orales fallaron las dos secciones y pico de Granada 825 casi el triple que las tres secciones de Barcelona cuyos fallos fueron 327: mucho más que las cuatro secciones de Madrid que vieron 755 juicios; y lo mismo en comparación de Sevilla que falló 658; Valencia 399, y Zaragoza 438.

Es decir que figurando Granada como la primera Audiencia de la península en cuanto al número de causas despachadas, ha sido la única que mereció la atención del ministerio, no para aumentar su personal, que era lo procedente, sino para restarle un magistrado, inutilizar con ello una sección y hacer verdaderamente insostenible el trabajo que ya prestaban las tres secciones, y hoy prestan dos, excediendo con mucho al que realizan en la Corte cuatro secciones.

El señor marqués de Vadillo que tanto blasona en su peroración del deseo de hacer reformas prácticas, convenientes y justas en su departamento no habrá leído estas estadísticas, pues de lo contrario ya habría puesto remedio a cosa tan remediable como la escasez del personal en nuestra Audiencia completando su dotación, sin gravar el presupuesto, para lo cual basta trasladar a ella un magistrado de Madrid ó de Barcelona.

De la lectura del discurso y de los cuadros estadísticos, se deduce una vez más la verdad amarga de que una cosa es la retórica, y otra muy distinta los hechos; y que en este desdichado sistema en que agoniza la patria, todos esos propósitos de justas reformas y mejoramiento de los servicios públicos no tienen valor alguno.

Palabras, palabras, palabras, como exclamó el trágico inmortal.

Sin crédito.

Un caso reciente y muy vergonzoso demuestra lo que llevamos dicho tantas veces como el Gobierno se jactaba de haber elevado nuestro crédito.

Las casas de Krupp, Crenset y Saint Chamond se niegan a fiar a España el material de artillería que el ministro de la Guerra juzgaba indispensable.

Al Gobierno, que creyó haber puesto por las nubes el honor de la firma, le ha irritado tanto la decepción, que ha roto airadamente las negociaciones con dichas Empresas; por donde resulta que al fin, excluidas del negocio las que mejor y más barato construyen, careceremos en peores manos.

Y es natural este que ocurre. Lo que el Gobierno ha hecho no es levantar el crédito, sino agotarlo. Ir a una quiebra honrada, suspender compromisos que la adversidad ha hecho temerarios por fuerza mayor, dar a los acreedores lo posible, regatearle a la usura sus exigencias, hipotecar enhorabuena cuanto no embarace la propia vida presente y futura que supone un derecho superior a todos, eso es más prudente y proporcional más crédito que fingirse rico sin serlo. Al pago espléndido de todas las Deudas sin discutir ninguna y sin utilizar en la liquidación los títulos más dignos de respeto, los de nuestra desgracia, a ese loco empeño ha hipotecado el Gobierno hasta el último aliento de la nación. ¡Todo para la Denda!

Por si esto no bastaba a completar nuestro crédito, se ha declarado intangible la funesta inversión del mezuquino haber asignado a la vida nacional. Y como no es el honor, y menos el honor a lo don Quijote, la única garantía del crédito, si no le acompaña la posibilidad de cumplir, ahora, más desventurados que el sujeto del sainete, ni siquiera nos tasan el honor en dos pesetas las fábricas extranjeras al hacerles un pedido que acaso se pueda pagar con lo que gastan en balduque y azucarillos las repletas oficinas del Estado.

Respeto a la fe.

En medio de la muchedumbre que se entremece y llora, que exclama ¡Madre mía! con las entrañas palpitando de amor, sintiendo la emoción más exquisita que cabe en el corazón al contemplar la imagen venerada de la Santísima Virgen, hay también personas insensibles, que miran acerbado y sombrío, con el rostro nublado por la triste mate del escepticismo ó encendido por la indignación satánica de la soberbia. Los primeros son creyentes; los segundos incrédulos.

En los primeros, el alma caldeada y abundada por la fe está dispuesta para la abnegación, para el sacrificio, para los impulsos generosos; en los segundos late una cólera sorda, un descontento glacial, la desinclinación y el hastío, en cuyos pliegues lúgubres anida la semilla negra de las más pasiones... Los primeros, en la Imagen venerada ven la representación de la Madre divina y carísimísima que habita en el Cielo, un símbolo ideal y sagrado; los ojos de los segundos no e encuentran en aquella más que la apariencia exterior, el símbolo material que hasta les parece ridículo... ¡Bienaventurados los que creen! ¡Bienaventurados los que se enternecen y lloran de amor! ¡Dichosos los que con alma dócil y humilde reciben el rocío vivificante de los divinos consuelos!

Intentar arrancar la fe del corazón es un intento criminal; es pretender un despojo, una violación íntima. La fe pertenece al que la tiene; es su tesoro íntimo, una propiedad de más valor que la de las cosas materiales.

Solo una cultura a medias, solo el sentimiento intuitivo de salvaje rebeldía, solo el fanatismo rojo, la pérdida material ó la ignorancia supina, pueden explicar los atentados contra la fe.

Cuando esta es pura, desinteresada y cristiana a nadie daña; en cambio es un beneficio inapreciable y sobrenatural para quien la posee. Ella da valor, resignación, generosidad, pureza, todas las virtudes; hace a los hombres benéficos, justos y gobernables; conmueve más que el arte y educa más que la ciencia.

No se ni puedo hacer una apología de la fe; digo solo que trabajar contra ella es ilícito; que la propaganda irreligiosa en general y anticatólica en particular, además de injusta, porque es atentatoria al sagrado derecho del respeto a la conciencia, es perturbadora é irracional en España, donde el catolicismo ha sido la base de la nación y el fundamento de todos nuestros sentimientos, ideas y costumbres.

Se concibe el estado doloroso de las almas que han perdido la fe; con misericordia inspiran los que declaran las frías soledades de su espíritu, las incógnitas intimas por la fe, de los desheredados de ella; respetable es la fe negada de los positivistas que pretenden crear un mundo ideal sobre bases exclusivamente sensibles; lo perturbador y absurdo de la irreligiosidad activa, sectaria, que procede solo por el deseo humano de arrancar la creencia del corazón de sus semejantes. Y si estos son pobres ó desgraciados entonces el atentado es un asesinato con circunstancias agravadas.

Combatir pérfidamente al catolicismo, dentro del mismo, es no solo un delito según la Constitución y el Código penal vigentes, sino una barbarie y un retroceso. No puede servir verdaderamente al progreso el que combate la fe de los demás. Será un endemoniado ó un ignorante, nunca un filósofo, un pensador ó una persona medianamente discreta.

Que cada uno reserve ó declare noblemente el estado de su conciencia, pero sin escandalizar a los demás, sin herir los respetos íntimos, la fibra de la religiosidad, que como el honor y el amor son las más sensibles y cristalinas, la huella luminosa de los dedos de Dios.

Nicolás M. LOPEZ.

Hojas sueltas

En el número 11.942 se ha publicado recientemente el tomo cuarto de una obra interesante, aunque un tanto escabrosa, de la que es autor el doctor Cabanés, titulado *Gabinete secreto de la Historia*, que contiene curiosos datos acerca de la manera de contraerse antiguamente los matrimonios Reales.

«Era asunto especialmente difícil para los Reyes—dice el doctor Cabanés—elegir esposa en tiempos en que no eran frecuentes ni fáciles los viajes. Se arregla-

el matrimonio por la vía diplomática, y no pocas veces la llegada de la novia producía penosa impresión al Regio esposo. Un Monarca escrupuloso que deseara la felicidad doméstica debía exigir a sus embajadores una descripción exacta y minuciosa de la prometida antes de adoptar su resolución definitiva.

Así sucedió cuando Enrique VII de Inglaterra quiso desposarse con la Princesa de Nápoles. Aquel Monarca encargó a sus enviados que estudiaran cómo estaba adezada en su casa y qué carácter tenía, de qué color eran sus cabellos, de qué tamaño sus pies y si le oía el aliento.

Aquellos buenos servidores cumplieron su misión fielmente, y escribieron al Rey que la nariz de la Princesa tenía una pequeña empuñadura en medio y que descendía hacia el labio como para besar; su cutis era extremadamente suave y sus manos redondas. Respete al pie daban menos detalles, porque la honestidad de la Princesa los sustrajo a sus miradas. En una conversación que tuvieron con ella apreciaron su aliento, en lo que pudo permitirle la buena educación. Desahá el Rey que no enviase perfumado, y le contestaron sus enviados que no tenía otro perfume que la frescura natural de su boca.

El carácter de la Princesa les pareció una mezcla de vivacidad y reserva. Su apetito era excelente.

Más curioso es que desques de tan minuciosos informes como tomó Enrique VII acerca de su prometida y de las buenas cualidades que parecían adornarla, no llegó a desposarse con ella.

Casado con tres mozas en Granada al mismo tiempo que picaron vivas; la justicia mandó que castigada fuese en un burro tal poigamia; por las calles, la plebe lastimada, preguntaba el delito; y él decía:—Señores me han sacado a dar docientos... [tos...]

—¿Por qué?
—Por frecuentar los sacramentos.

Se habla delante de Gedeon del uso que han hecho los generales franceses de los automóviles en las últimas maniobras.

—Es muy conveniente su empleo—dice uno—, pues así los generales se pueden trasladar rápidamente de un punto a otro del campo de batalla.

—Es verdad—replica otro;—pero solo les servirán en las carreteras y caminos, y cuando hayan de separarse de éstas se encontrarán sin caballos.

—No, señores—interrumpe Gedeon—, pues como los automóviles tienen máquinas de cuatro, seis ó ocho caballos, con montar en uno de éstos ya lo tiene el general todo arreglado.

Hombres célebres.

JULIO MONREAL.

Bien podemos contar a este insigne escritor aragonés entre los eruditos más versados en las costumbres del Madrid viejo y en cuanto con ellas se relacionaba.

Julio Monreal había nacido en Zaragoza en 1839,

estudió allí las carreras de Leyes y de Filosofía que terminó en la Universidad Central. Con grandes trabajos y mediante brillantes oposiciones ingresó en la carrera judicial. Hacia el 31 de agosto de 1891 le sorprendió la muerte en Zaragoza residiendo en diversas poblaciones, siempre por las exigencias de su carrera, en la que llegó hasta fiscal de la Audiencia de Barcelona, sin que las muchas obligaciones que sus delicados cargos le imponían le apartaran de la literatura, a la que ni un momento dejó de rendir culto.

Legó a la posteridad una preciosa colección de trabajos históricos referentes al Madrid de los siglos XVII y XVIII, en su mayoría publicados en la *Revista Española y Americana*, de la que fué distinguido y constante colaborador.

También fué Monreal un poeta de mucho ingenio, como lo demostró en sus leyendas *Patrañas del Mentidero*.

Hernando de ACEVEDO.

Todo parece indicar que está próxima a suscitarse de nuevo la batallona cuestión de los alcoholes industriales que tan grande marejada levantó en la última legislación con motivo de los proyectos del ministro de Hacienda señor Villaverde.

Las noticias de la prensa dicen que el Gobierno no ha desistido del proyectado impuesto y que, con mayores ó menores modificaciones se propone reproducirlo al abrirse las Cortes y que tal vez formará parte del proyecto de presupuestos para 1901.

Todo esto da cierto carácter de actualidad a los datos oficiales que respecto a la producción de alcoholes industriales, vamos a presentar.

Las fábricas que en los últimos datos se detallan son: en la provincia de Almería, 8 en la de Barcelona, 1 en Baleares, 1 en Cádiz, 16 en Granada, 1 en Madrid, 6 en Málaga, 2 en Oviedo, 1 en Pontevedra, 2 en Valladolid y 6 en Valencia.

De estas fábricas hay nueve que no tienen ratificado, los que son industriales que emplean el alcohol sin producirlo y una en que no se detalla la capacidad de los aparatos.

La capacidad de los aparatos de estas fábricas está representada en junto: Los destiladores 167 472 litros y en los recolectores: las calderas 499 769 y las columnas 89 547.

Las poblaciones en que las fábricas están instaladas son las siguientes: 1 en Adra, 7 en Barcelona, 1 en Badalona, 1 en Manacor, 1 en Cádiz, 5 en Granada, 1 en Atarfe, 1 en Santafé, 1 en Almuñecar, 5 en Motril, 3 en Salobreña, 1 en Aranjuez, 1 en Málaga, 1 en Nerja, 1 en Marbella, 1 en Periana, 1 en Sabiñilla, 1 en Torre del Mar, 1 en Ribadesella, 1 en Gijón, 1 en Bonzas, 1 en Valladolid, 1 en Medina del Campo, 2 en Valencia, 1 en Alginet, 1 en Monte Olivet, 1 en Sedavi y 1 en Silla.

De estas fábricas solo han estado en producción en el primer semestre del año actual 23, habiendo producido 2.447.051 litros.

Las existencias almacenadas en las fábricas en primero de Enero manaban 348.554 litros que con lo producido dan un total de 2.795.605 litros, de los cuales han sido entregados al consumo 1.213.638, se deducen por mermas 23.589 y se dan como existencias en 30 de Junio 1.558.378 litros.

La producción por provincias fué la siguiente en el semestre: Almería 107.146 litros, Barcelona 335.244, Granada nueve cientos 89.049, Madrid 12.489, Málaga 835.922, Oviedo 7.521, Pontevedra 17 772, Valladolid 147.099 y Valencia 13.117 litros.

En 30 de Junio último las existencias oficiales en las fábricas eran, por provincias, como siguen: Almería 39.757 litros, Barcelona 174 060, Granada 654.153, Madrid 12.489, Málaga 803.365, Oviedo 16 778, Pontevedra 6.371, Valladolid 48.684 y Valencia 3.721 litros.

De los precedentes datos se desprende una grande inactividad en la producción, ya que han estado paradas 19 fábricas y en las demás la producción no guarda relación con la capacidad de los aparatos.

Conviene traer presentes los datos que anteceden porque seguramente habrán de ser de utilidad para apreciar la cuestión de alcoholes que, como ya hemos dicho, parece volver a resuscitarse.

Libros nuevos.

De cuantos libros se recibieron en este periódico. A aquellos de los cuales se recibían dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

Album-Recuerdo de las aguas medicinales de San Hilario de Sacalm.—Impreso por la tipografía barcelonesa de Henric y Compañía y con magníficos grabados de dicho balneario, de los panoramas de sus alrededores y de las diversas dependencias del Hotel, este precioso Album que acabamos de recibir es el mejor de propaganda de aquellas aguas.

Cartas marítimas, por Juan Ortiz del Barco. Con el propósito de que hagan las paces el pueblo español y su marina y de ensalzar las condiciones (en concepto del autor, indiscutibles) para la reorganización de nuestro poder naval haré un opúsculo brevisimo su serie de *Cartas marítimas*.

Cada una de ellas está dedicada a un oficial ó jefe de la Armada. Y hasta ahora Ortiz del Barco ha dado a luz seis.

Otra obra de Tolstoi. El conde Leon Tolstoi, que ha estado últimamente enfermo de gravedad y que hoy se encuentra en plena convalecencia, acaba de terminar una obra intitulada *Esclavos modernos*, cuyo asunto está tomado de la vida obrera.

En un principio trató Tolstoi de desarrollar sus pensamientos acerca del particular en una revista que se publica en Moscú, pero habiéndose opuesto la censura a la publicación de la obra del ilustre novelista, éste se decidió a revestir su estudio de la forma literaria de una novela que aparecerá en breve, bien en volumen aislado, bien en algún periódico ó revista.

En su nueva obra Tolstoi estudia las modernas corrientes sociales y socialistas existentes en Rusia y presenta un cuadro muy exacto de la vida de los obreros, tal como lo ha conocido y estudiado en las grandes fábricas de Tula y de Moscú.

En la provincia.

De Hueter Santillan. Desde Hueter Santillan no escriben diciendo que está siendo objeto de grandes elogios el nuevo comandante de aquel puesto de la Guardia civil, D. Santiago Ceballos Lopez.

Dicho señor está demostrando gran celo en la vigilancia del campo y de la carretera, muy necesitados de ella.

En Cullar Vega. En el pueblo de Cullar Vega se preparan animados festejos, con motivo del día de San Miguel.

Entre otros números del programa organizado, figuran los siguientes:

El día 28 se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, construido por un aficionado pirotécnico.

El día 29 se celebrará en honor del Santo, una solemne función religiosa.

Ha sido encargado del sermón, el elovente orador sagrado, D. Modesto Lopez Iriarte, Magistral de nuestra iglesia Metropolitana.

En Nívar. Durante los días 26 y 27 se celebrarán en el vecino pueblo de

Nívar, grandes fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Salud.

El día 26 se pondrá en andas la imagen colocada sobre hermoso altar portátil, y ante él se cantará una solemne misa.

Por la noche saldrá el Santo Rosario, acompañado por la música de beneficencia, y después se quemará un castillo construido por un acreditado pirotécnico granadino, terminado el castillo, habrá cuadros disolventes en la plaza.

En la madrugada del 27 recorrerá las calles del pueblo el Rosario de la Aurora, y a continuación la música tocará escogidas piezas frente a las puertas de los mayordomos.

A las once de la mañana se celebrará una función religiosa diciendo la misa el párroco D. Manuel Moreno Morello, asistido de los señores curas de Cogollos y Guevejar, y oficiada por la capilla que dirige D. José Lujan. El sermón está a cargo del párroco de Viznar.

Después habrá refresco en el ayuntamiento y animados bailes públicos.

A las cinco saldrá la procesion del Cristo de la Salud, que recorrerá las principales calles del pueblo, deteniéndose la procesion ante algunas eras, donde se canta por la capilla un precioso motete, en cumplimiento de voto hecho por el pueblo al librarse del cólera.

Son esperadas en Nívar, con motivo de las fiestas, muchas familias de Granada y de los pueblos inmediatos.

Cartera de un Oidor

El juego del «coín».—Por sentencia del Tribunal Supremo se ha declarado que el juego del coín constituye una falta si se verifica en lugar público, y un delito si tiene lugar en sitio reservado.

Hace pocos días se celebró en el juzgado municipal de Buenavista de Madrid un juicio de faltas por denuncia que hizo el delegado de estarre jugando al coín en un local de la calle de Alcalá.

Los jugadores fueron condenados a pagar 25 pesetas de cada uno.

Miscelánea.

Alumno distinguido. Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el premio en las oposiciones últimamente verificadas en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, el distinguido estudiante D. Gonzalo Fernandez Córdoba y Morales.

Sea enhorabuena.

Estadística judicial.

Audiencia de Granada.

Durante el pasado año judicial se despacharon por la Audiencia de este Territorio los siguientes asuntos:

Civiles. Se vieron 237 negocios de los cuales 224 fueron apelaciones procedentes de los juzgados de primera instancia y 13 incoados en la Audiencia.

Causas criminales. Se despacharon con arreglo al antiguo procedimiento doce causas, de las que se terminaron por sentencia 4 y por sobreseimiento 8.

Con arreglo al procedimiento vigente se vieron 2628 asuntos de los que terminaron 115 en juicio por jurados; 39 fueron ejecutoriadas sin juicio oral; 825 terminaron en juicio oral; y 1649 por sobreseimiento.

El total general de asuntos despachados ascendió a 2865.

Juzgados de primera instancia.—Los del territorio fallaron 571 juicios verbales en segunda instancia; 1263 asuntos civiles de jurisdicción contenciosa y 1225 de jurisdicción voluntaria; en suma 3063 negocios civiles.

En lo criminal, instruyeron 3088 sumarios y fallaron 2417 juicios de faltas. Total de asuntos criminales 5505. Total general 8564.

Juzgados municipales. Entendieron en 11775 asuntos que fueron: 1783 actos de conciliación; 6529 juicios verbales; 1046 juicios de desahucio y 2417 juicios de faltas.

Audiencia de Almería. Despachó en total 1202 causas, de ellas 98 en juicio por jurados; 19 ejecutoriadas sin juicio oral; 330 vistas en juicio oral y 683 sobreseidas.

Audiencia de Jaén. Total de causas despachadas 1773. En juicio por jurados 81; ejecutoriadas sin juicio oral 48; vistas en juicio oral 623; sobreseidas 1023.

Audiencia de Málaga. Despachó 1976 causas, de las cuales se vieron en juicio por jurados 73; en juicio oral 471; ejecutoriadas sin juicio 71, y sobreseidas 1361.

Enfermo. El digno presidente de sección de esta Audiencia D. Diego García Alix se encuentra gravemente enfermo en Murcia.

Desearnos su pronta mejoría.

Los certificados de Gubas.—Sabido es que, al acordarse la con-

versión de los billetes hipotecarios de Cuba en Denda Interior, se dispuso que a los poseedores de aquellos valores se les entregaría un certificado representativo de los mismos por si algún día pueden hacerse valer ante el Gobierno de la gran Antilla ó de los Estados Unidos.

Pues bien; ya se cotizan en la Bolsa de Madrid dichos certificados.

Empezaron a venderse a dos reales por cada Cuba de 500 pesetas, y después han ido subiendo, hasta pagarse a 10 reales. No ha faltado quien los tome en grandes cantidades.

Los que se cotizan ahora son los de las Cubas viejas; pero se supone que se cotizarán también los de las nuevas pronto, pues no es muy fácil establecer distinciones entre la consideración que podrán merecer unas u otras, dado que las del 86 proceden también, en parte, de los gastos de la primera guerra separatista.

La escuela de Bellas Artes.

Con motivo del sueldo que publicamos el sábado relativo a la Escuela de Bellas Artes, hemos recibido una extensa carta del digno director de dicho centro D. Manuel Gomez Moreno, que aclara lo que ocurre en la cuestión de la falta de alumbrado.

Segun dichos informes no es exacto que el Ayuntamiento tenga abonado casi todo lo que le corresponde pues de las 5334 pesetas que debe pagar por varios conceptos solo ha hecho efectivas en lo que va de agosto 2734, a consecuencia de lo cual están en descubierto muchas atenciones de personal y material con grave perjuicio de los interesados y de la enseñanza.

La cuestión del alumbrado tiene su origen en que se le deben a la casa Lebon 880 pesetas del año pasado. Se ha ofrecido a la compañía Lebon el completo pago de lo que se le debe por consumo de este año sin que haya querido acceder a suministrar el fluido mientras no se paguen los atrasos, de donde se origina el conflicto actual que tanto daño causa a la enseñanza artística del obrero.

Esto es tanto más de lamentar, cuanto que, segun otras noticias que poseemos, las vacaciones han sido aprovechadas por la Direccion de la Escuela en una labor tan importante como la de preparar los modelos para adaptar las enseñanzas del curso al nuevo reglamento y plan de estudios, hacer la nueva instalación de alumbrado Atier y otras cosas de gran interés.

Desgraciadamente, como siempre ocurre en nuestro país, todas estas iniciativas han resultado inútiles; y hoy se encuentra inutilizado, por la incuria oficial el centro quizás de más práctica provechosa enseñanza con que nuestra ciudad cuenta.

¿Hasta cuando va a persistir tan vergonzoso estado de cosas?

Boda en proyecto. Segun nos escriben de Turon, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de aquel pueblo, Concepcion Cravito y Gonzalez de Mendoza para el bizarro teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Cádiz, D. Rafael Aguirre y Garcia. La boda se celebrará en breve.

Médico militar. Se encuentra en Granada, procedente de Sevilla y de paso para Madrid, nuestro distinguido paisano el médico del heroico destacamento de Baler, D. Rogelio Vigil de Quinones.

Nuestra Facultad de Letras. En cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 20 de julio último y Real orden de 19 del actual sobre los estudios de Filosofía y Letras, se ha acordado la siguiente distribución de cátedras:

Estudios comunes.
PRIMER GRUPO.
Lengua y Literatura Española.—D. Leopoldo Eguluz Yanguas.
Lógica fundamental.—Por excedencia del catedrático titular D. José España Lleó, el profesor auxiliar don Tomás Lopez Carbonero.
Historia de España.—D. Francisco de P. Villa Real.

SEGUNDO GRUPO.
Lengua y Literatura Latina.—Vacante, el profesor auxiliar D. José Ventura Traveset.
Teoría de la Literatura y de las Artes.—D. Eloy Señan y Alonso.
Historia Universal.—D. Emeterio Salaya.

SECCION DE LETRAS.
PRIMER GRUPO.
Lengua griega.—D. Manuel Garrido Alonso.
Lengua arábiga.—D. Mariano Gaspar y Remiro.

SEGUNDO GRUPO.
Filología comparada de Latin y castellano.—Profesor auxiliar D. José Casado y Garcia.
Lengua y Literatura griega.—Acumulada, D. Manuel Garrido Osorio.
Lengua hebrea.—Acumulada, don Mariano Gaspar y Remiro.

(Córdoba), una carta, rogándonos la inserción de la siguiente:

No séndome fácil la averiguación del domicilio que actualmente tenga D. Francisco Javier Sanch, apoderado de D. Pilar Jiménez y Gallardo, propietaria (en Madrid), ni el domicilio de la misma, á quienes tengo que abonar la renta del año agrícola, próximo á vencer el día 29 de los corrientes; ó sea de San Miguel, correspondiente á un pedazo de tierra huerta denominada de la Cubé, de este término, que hace más de cuarenta años que sin interrupción, vengo labrando y pagando sus rentas todas, lo manifiesto públicamente, valiéndome de la prensa, suplicando al apoderado de la expresada señora propietaria, me avise con la debida oportunidad cual sea su domicilio, ó el de la dicha señora, como tal apoderado, y si lo fuere, este mismo, y cual el de su poderdante ó propietaria, mereciéndome me digan, á la vez, si estiman conveniente el giro de dicho importe, á su favor, ó el de mi entrega personal de aquel, acusándome el recibo de su referencia, pues que de un modo ó de otro, tienen á su disposición la expresada renta.

El gremio de barberos.

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Los maestros barberos que suscriben, le ruegan haga público en las columnas de su ilustrado periódico, que resistiéndose en el distrito de la Calderería un compañero, completamente moroso á cerrar el domingo á las tres de la tarde, como tiene todo el gremio convenido, y perjudicándose los señores firmantes por danar esto bastante á sus intereses, le ruegan á todo el gremio en general y especialmente á la Junta directiva de dicho gremio, que si dicho señor no cierra su establecimiento á la hora convenida, los señores firmantes están dispuestos á abrir sus establecimientos al público de Granada hasta la hora que crean por conveniente de la noche.

Quedamos agradecidos de V. los que firman.—Granada 24 de setiembre 90.—El vocal, Antonio Lopez, P. O., Manuel Gutiérrez, Manuel Rivas, Emilio Martínez, Miguel Asencio, Rafael Domínguez, Antonio L. Romero.»

Exámenes. Esta tarde á las cinco empezarán en el Sacro-Monte los exámenes del curso preparatorio de Derecho.

De Instrucción pública.

Se ha prorrogado por un mes el plazo para que pueda tomar posesión de la escuela de Pozo Alcon (Jaén) D. Eloy Ruiz. —Se ha remitido al Gobernador civil de Jaén el título de practicante expedido á favor de D. Gonzalo Serrano Rodríguez. —Por Real orden que publica la Gaceta se dispone que los artículos 54 y 64 del reglamento de la escuela de ingenieros de Bilbao, queden reformados y sustituidos por los siguientes:

Art. 54. Para cursar el primer año hasta haber sido aprobado en los exámenes de ingreso. Para cursar el segundo, tercero y cuarto año, es suficiente y preciso haber cursado y ganado el anterior.

Para ganar un año se necesita y basta: 1.º Haber sido examinado y aprobado en todas las materias correspondientes. 2.º Haber hecho las prácticas respectivas de un modo satisfactorio.

Para examinarse de una materia es necesario y suficiente haber cursado una vez el año á que corresponde, sin tener anotadas durante él más de cinco faltas de orden ni más de un 15 por 100 de asistencia del número de días de elección en cada asignatura.

Todo alumno que por haber cometido el número de faltas reglamentarias de asistencia ó de orden, ó á consecuencia de alguna otra causa especial quedase excluido de los exámenes ordinarios de julio, no tendrá derecho á trasladar á enseñanza libre las matriculas oficiales que hubiera hecho dentro del curso en que esto ocurriese; es decir, que en ningún caso podrá verificar los exámenes antes del mes de setiembre.

Art. 64. Se considerarán como alumnos de enseñanza libre: 1.º Los que no habiendo sido aprobados en alguna de las materias del ingreso quisieren matricularse en las asignaturas de la carrera.

2.º Los que sin previo examen de ingreso se matriculasen en las asignaturas de la carrera.

—La Gaceta publica la siguiente Real orden acerca de la provision de cátedras:

1.º Que en el anuncio de las cátedras vacantes ó que vayan en lo sucesivo en el doctorado de las Facultades ó en el de las de nueva creación se observe el orden de turnos establecidos en el artículo 17 del Real decreto de 26 de julio último;

2.º Que en el anuncio de las demás cátedras se tenga en cuenta en cada establecimiento docente por Facultad y sección ó grupo, el turno á que fué anunciada la última vacante prevista en el mismo conforme al régimen anterior, anunciándose la primera vacante que ocurra al inmediatamente siguiente que corresponda de los fijados en el art. 15 del mencionado Real decreto de ingreso en el profesorado, de forma que si la última vacante se proveyó por concurso, se anuncie la primera á oposición, y si lo fué por oposición se convoque el concurso.

—Con el fin de facilitar la implantación de las reformas efectuadas en la segunda enseñanza por el real decreto de 30 de julio último, y atendiendo á las indicaciones elevadas por los Institutos y padres de familia, esta subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

1.º Dada la índole de la asignatura de Religión, y siendo ésta una verdadera continuación de la que los alumnos aprenden en el hogar y en las escuelas, será obligatoria su matrícula y estudio en los cuatro primeros años del bachillerato.

2.º La matrícula en Dibujo podrá hacerse en los cuatro años en que los interesados lo estimen más conveniente, dentro de los seis que comprende la segunda enseñanza, siempre que, una vez matriculados en esta asignatura, la continúen sin interrupción, no siendo, por tanto, obligatoria hasta el tercer año.

3.º A iguales reglas se sujetará la asignatura de Gimnasia, para que, como la anterior, se curse en cuatro años, como establece la real orden de 31 de agosto, complementaria del real decreto de 20 de julio último, quedando prohibida terminantemente para los alumnos acogidos á

este plan la dispensa de ningún año de Gimnástica ó de Dibujo.

4.º La matrícula en las asignaturas de Religión, Dibujo y Gimnástica, por asignaturas ó materias completas que establecía el art. 12 de la real orden de 21 de agosto próximo pasado, se entenderá que ha de abonarse una sola vez por cada asignatura al inscribirse el alumno en el primer año, y con independencia de los en que se divide, abonándose por años los certificados de fin de curso, determinados por el art. 15 del real decreto de 28 de julio último.

5.º A los alumnos que se matriculen en tercer año en la asignatura de Gimnástica, les será de abono el curso de esta asignatura que, con certificación favorable, siguieron en el año académico de 1898 á 99, pudiendo, por tanto, matricularse, si así les conviniera, en los cuarto, quinto y sexto.

6.º Los alumnos que en el presente curso han estudiado el primero y segundo de Latin como una sola asignatura, por tener aprobado un curso completo de Castellano en el de 1898 á 1899, y no se han presentado á examen ó hayan sido suspensos, deberán matricularse en ambos cursos de Latin y sufrir un solo examen, que procederá al de Preceptiva literaria, considerándose los derechos de matrícula de ambos cursos como uno solo, dentro de lo dispuesto en el art. 12 de la real orden de 21 de agosto último.

7.º Los alumnos que en el próximo curso hayan de matricularse en el tercer año del nuevo plan, teniendo aprobado el tercero de Frances por el anterior, podrán matricularse del segundo del mismo en dicho tercer año, á pesar de figurar en el cuarto en la real orden de distribución de asignaturas de 21 de agosto anterior.

8.º Queda en vigor, en las condiciones en ella estipuladas, la real orden de 29 de mayo de 1899, relativa á la intervención en los tribunales de examen de los profesores de enseñanza privada sin títulos.

—Se han remitido al Director del Instituto de esta capital los títulos de Bachiller extendidos á favor de D. Enrique Mirasol, D. Rafael Márquez y D. Angel Lopez del Hierro.

Noticias militares.

Alumnos de Sanidad.—En vista del resultado de los últimos exámenes, han sido nombrados médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar los señores siguientes:

D. Eduardo Suarez Torres, D. Alejandro Reino Soto, D. Pedro Farreras Samper, D. Paulino Fernandez Martos don Vicente Vidal Frenero, D. Eloy Fernandez Vallesa, D. Alberto del Rio Rico, don Julio Rodriguez Fernandez, D. José Moreno Bastante, D. Antonio Sanchez Reyes, D. Juan Blanco Borrá, D. José Pico Pamiés, D. Julio Vias Ochoteco y don Rogelio Vigil de Quiñones, hercico médico del destacamento de Balser, y paisano nuestro.

Peluqueros barberos. La junta directiva del gremio de maestros peluqueros barberos ruega á sus compañeros, sean socios ó no, asistan á una junta general que se verificará esta noche á las nueve en su local social con objeto de tratar asuntos de interés para el gremio.

La procesion de la Virgen.

Carrera de entusiasmo y de vitores de fé y amor fué ayer, como siempre que la bendita imagen de la Virgen de las Angustias sale de su templo, la carrera que en procesion solemne recorrió nuestra augusta Patrona.

En los balcones engalanados con colgaduras y en las calles invadidas por compacta muchedumbre Granada entera esperaba el paso de su Virgen.

Aun los habitantes de los barrios extremos de la poblacion habianse situado desde muy temprano en las vias más céntricas, ávidos de contemplar á la Madre de Dios y el desfile de la religiosa comitiva.

De distintos pueblos de la Vega vinieron muchos devotos, atraídos por su acendrado fervor y rindiendo culto á la antigua y no interrumpida costumbre.

Desde que las campanas del templo de la Virgen anunciaron con alegre clamoreo la salida de la procesion hasta que esta regresó á la iglesia de la Patrona Excelsa de Granada no cesaron los vivas y aclamaciones. Los cohetes y palmas reales atronaban el espacio. Las bengalas y los arcos y ruedas de los fuegos artificiales iluminaban las vias públicas y las casas con resplandores de incendio. Muchos edificios ostentaban iluminación espléndida en sus balcones.

El Liceo y el Casino encendieron en honor de la Virgen extraordinario número de palmas reales y cohetes. No pocos se dispararon tambien en la Puerta Real.

A la entrada del paseo de la Carrera se quemó un bonito arco de fuegos artificiales costeado por la redaccion de El Triunfo.

Tambien los vecinos de la Plaza Nueva hicieron un verdadero y lucidísimo derroche en fuegos artificiales. Pasaban una docena las ruedas que alrededor del paseo, entre la salida de la calle de Reyes Católicos y la plaza de Santa Ana se quemaron.

Más de cuatro horas tardó la procesion en recorrer todas las calles de la carrera de antemano señalada.

Abrió paso la Guardia civil de á caballo.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

Rezando y cantando, con sus estandartes y banderolas de color rojo y amarillo en las manos los niños, y con sus pequeños estandartes blancos, bordados de azul, las niñas, marchaban á la cabeza de la procesion los pequeños de las beneficentísimas Escuelas del Ave-Maria. Voces de la inocencia, instruida y saturada de los más grandes ideales de la humanidad y educada en las máximas sanas y fecundas de la religion, sus cánticos llenaban el alma de una ternura indecible.

leme testimonio de su devota afecto á la Virgen adorada á quien durante el año entero visitan todas las noches en su iglesia.

Seguianlos el Círculo Católico de Obreros, con su estandarte al frente; el benemérito cuerpo de bomberos presidido por su comandante el excelentísimo Sr. D. Antonio J. Afan de Rivera y numerosas y lucidas representaciones de La Cruz Roja y de la oficialidad de todos los cuerpos militares que guarnecen esta plaza.

Al frente de la Real Maestranza de Caballería iba el teniente de Hermano mayor accidental D. Vicente Tello.

La imagen de nuestra amadísima Patrona lucía su hermosísimo manto nuevo y el oro de sus bordados y sus ricas piedras herían los ojos con destellos deslumbradores.

Escortada por la Guardia civil, la Virgen iba rodeada por los Caballeros Horquilleros Sres. D. Juan Jimenez Lopez, D. Diego Dardá, D. Francisco Uceda, D. Indalecio Ventura, D. Rafael Medina, D. Fernando Garcia y D. Rafael Vallejo.

Tras el palio, marchaba revestido el clero parroquial.

El Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, estaba representado por el Alcalde interino y por los concejales señores Rosales, Romo, Mendez Vellido, Fernandez Abril, Cañas, Torres, Moreno Agrela, Marin y Blanco Constan.

La presidencia llevábala el Gobernador civil y á su derecha respectivamente el general Galbis de uniforme y el primer teniente de alcalde y Alcalde accidental de la ciudad, señor Rico.

La guardia municipal, la banda de música provincial y un piquete del regimiento de infantería de Córdoba, cerraban la magnífica procesion de la Virgen, que anteayer recorrió la carrera anunciada para el domingo 16.

A su paso fueron arrojados de muchas casas, versos piadosos dedicados á nuestra Patrona.

En la plaza del Carmen se quemaron tambien dos ruedas de fuegos de artificio.

La entrada de la virgen en su templo fué tan entusiasta y conmovedora como todos los años.

Fiestas en Santafé. Durante los días 28, 29 y 30 del mes actual se celebrarán en Santafé sus acostumbradas fiestas anuales con arreglo al siguiente programa:

El 28 á las doce de la mañana repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, recorriendo las calles de la poblacion una banda de música; por la tarde procesion para trasladar á la iglesia mayor las imágenes del Señor de la Salud, S. Agustín y San Miguel; por la noche castillo de fuegos artificiales y velada en el paseo del Señor de la Salud, que lucirá una bonita iluminación á la veneciana.

El día 29 por la mañana á las siete Diana por la banda de música; á las nueve solemne funcion religiosa en la iglesia parroquial; por la tarde, á las cuatro, en la plaza cueñas y elevacion de globos y fautoches; á las seis procesion con las mismas imágenes del día anterior; por la noche iluminación y velada en la plaza.

El día 30 por la mañana concierto en la plaza por la banda de música; por la tarde, á las cuatro, segundas cueñas; á las cinco carreras de burros, adjudicándose un premio en metálico al ginete que tarde más tiempo en recorrer la pista; por la noche, á las ocho, cuadros disolventes, iluminación y última velada en la plaza. Al terminar la velada saldrá la Retreta, que partiendo de la plaza con acompañamiento de farolas, bengalas y habchas embreadas, recorrerá las calles principales, dándose con ello fin á las fiestas.

La calle Real y la plaza estarán iluminadas con potentes focos de luz eléctrica.

La comision de festejos ruega á los vecinos que durante estas tres noches iluminen los balcones de sus respectivas casas.

La tormenta en Jorairatar.

A los muchos daños causados por la tormenta del día 14 en varios pueblos de la provincia, hay que agregar los sufridos por Jorairatar.

La tormenta duró dos horas, y en este tiempo causó grandes daños en el campo.

El río que cruza el término de dicho pueblo, experimentó una crecida imponente.

Sus aguas se desbordaron anegando considerable extension de terreno.

Los pagos llamados de Viñas bajas, Cabo del río y Rio alto han sido los más perjudicados.

Sobre sus tierras ha quedado espesa capa de fango y piedras, haciendo imposible que puedan ser labradas durante mucho tiempo.

Las aguas del río, al salir de su cauce, arrancaron numerosos almen-dros, cuyo fruto constituye el principal elemento de riqueza del pueblo.

Urge que á este, como á los demás damnificados por el temporal, se envíen socorros, satisfaciendo así una verdadera necesidad.

En tal sentido se ha dirigido el alcalde al Gobernador.

Junta. A la una de la tarde de hoy se reúne en el despacho presidencial de la Diputación la Junta provincial organizadora del Congreso social y económico hispano-americano. El presidente y secretario de la misma ruegan la asistencia á los señores vocales.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y diez defunciones.

Capitulo de heridos.—Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios para su curacion José Diaz Illescas, de Belicena, con heridas en la cabeza y en el pecho que le produjeron con arma blanca en el camino de Santafé, dos sujetos desconocidos; y Miguel Manzano Lopez, pobre viejo de 73 años de edad, que fué atropellado

en la placeta de San Miguel el Bajo por varios borrachos. Resultó con una herida de consideracion en la cabeza.

—En la Casa de Socorro fueron curados:

Manuel Adarve Jimenez, de profesión cochero y habitante en el Zacatin, número 113, con una herida contusa de seis centímetros de extension, situada en la cabeza.

—Antonia Hernandez, de 28 años de edad, con erosiones ligeras en la nariz y oreja derecha.

—Filomena Garcia Flores, natural de Pinos Puente, con erosiones en la cara.

—Emilio Martinez Avalos, fundador de oficio, con una herida contusa de un centimetro de extension en la region malar.

Férida. En las oficinas de la Tesorería de Hacienda puede recoger su dueño, dando previamente las señas, un cinturón y un reloj.

Dichos objetos se hallan en poder del oficial de la misma D. Ramon Jaime.

Cédulas personales. La Direccion general de Contribuciones, por circular de 21 de agosto último, ha dispuesto que los individuos de las clases activas que participen de cargos de justicia y demás funcionarios ó jornaleros que por cualquier concepto perciban haberes del Estado á quienes corresponda cédulas de clase superior que la asignada para su sueldo, deberá declarar por escrito ante los respectivos habilitados ó pagadores, á fin de no incurrir en las responsabilidades determinadas en los artículos 40 y 41 de la instrucion del impuesto.

La Guardia civil.

La de Albolote comunica que noches pasadas le robaron varias caballerías al vecino de aquel pueblo Manuel Romero Bolívar, ignorándose quienes sean los autores.

—La de Güejar Sierra ha recogido las escopetas á Ramon Hernandez Romero y Antonio Osorio Panvia por usarlas sin licencia.

—La de Gor ha denunciado á Francisco Hernandez Cabrero; Manuel Hernandez, Francisco Soto Pleguezuelo, Manuel Quinquín, José Sotó Andújar, Antonio Martinez y José Garcia Medina, por tener pastando 328 cabezas de ganado lanar y 139 cabrio, sin permiso en fincas de propiedad particular.

Robo en una taberna. Anteayer mientras se verificaba la procesion de la Virgen, fué robado el establecimiento de bebidas que Isabel Salcedo Rios tiene en el número 14 de la calle de los Santos.

Dicha mujer salió de su casa poco despues de anochecido, aprovechando los cacos su ausencia para llevarse veinte duros en plata que guardaba la dueña en una cómoda, 11 pesetas del cajón del mostrador, una colcha blanca, dos mantones de abrigo, una toca negra, una docena de pañuelos de mano, un vestido negro, un refajo, cuatro camisas y un sifón.

El primero que advirtió lo ocurrido fué el sereno del distrito, que encontró á las ocho de la noche la puerta del establecimiento entornada, y al empujar y verlo todo revuelto, supuso que había sido robada la tienda, dando inmediatamente el aviso de alarma, al que acudieron otros serenos y muchos curiosos.

Los cajones de la cómoda y el mostrador estaban todos violentados.

Ignórase hasta ahora quienes sean los ladrones.

COGNACS Henri Garnier et Comp.

En todos los paises donde se ensayaron, oficial y extraoficialmente se informó considerande esta preparacion como una verdadera conquista terapéutica.

(Descubierta de las imitaciones) D. Benito Francia y Ponce de Leon, Inspector General de Sanidad y Beneficencia de las Islas Filipinas, Jefe de Administracion de segunda clase, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado á mi instancia algunos médicos distinguidos de Manila como los señores Antonio Trellés, Nadal y Martin, los «Salicilatos de bismuto y cerio» que prepara D. Juan J. Vivas Perez, en «catarras intestinales rebeldes» á otros tratamientos, sus resultados segun nota que en mi poder conservo, han sido por todo extremo satisfactorios.

Para que conste y á petición del interesado expido la presente certificación en Manila á 15 de julio de 1889. Benito Francia.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viajeros. Ha regresado de Málaga, D. Rosendo Lopez Matarredon. —Ha llegado á Granada procedente de Málaga D. José Jimenez Arévalo.

Casos y cosas.

Marido cariñoso. Anteayer fué curada en la Casa de Socorro de una contusion en el oído derecho Antonia Hernandez Sanchez.

Dicha lesion se la produjo de un bastonazo su amoroso cónyuge, Miguel Gonzalez Romero.

Inmorales. Anoche fueron detenidos por la policia en la Acera del Casino dos niñas de catorce y trece años de edad, respectivamente, por practicar actos inmorales.

Detenidos. Por escandalosos y blasfemos han sido detenidos por la policia Francisco Quesada Rodriguez, Miguel Hito Pareja, Antonio Arquellada y Antonio Rodriguez Ortega.

—Por promover escándalo en la calle de Cervantes, fué condeado ayer al Arresto Francisco Dávalos Gomez.

Denuncia. Un vendedor de sandias llamado Antonio Muñoz Muñoz ha presentado denuncia en el Gobierno civil contra José Diaz Sanchez, por haberle dirigido insultos y haber hecho uso de una facea con intencion de herirle con motivo del trato de sus sandias.

El caso no tuvo desagradables consecuencias por haber intervenido en la reventera un hermano del agresor que le sujetó el brazo en el acto de agredirle con las herramientas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Agresion. Antonio Alcantade Cubillas denunció anoche en la inspeccion de policia que en los alrededores de la esta-

cion del ferrocarril se vió acometido por dos sujetos á quienes desconoce, causándole con una navaja un extenso rasgon en el chaleco.

Manifiesta que dichos sujetos le agredieron con intencion de robarle cincuenta pesetas que llevaba en el bolsillo.

ANÉKDOTA

Ayer de madrugada falleció en esta capital la virtuosa y distinguida señora doña Dolores Tornero Maza, esposa del respetable Director de la Escuela Normal é ilustradísimo decano de los periodistas granadinos D. Francisco Javier Cobos.

La señora de Cobos era, por sus grandes virtudes y excelentes cualidades personales un modelo de señoras cristianas. Su trato distinguidísimo y sus condiciones de inteligencia le hacian conquistar la consideracion y el afectuoso respeto de cuantas personas la conocian.

Por estas causas y por las relaciones y prestigios de que goza en todas las clases granadinas el señor Cobos, esta desgracia ha producido general y profundo sentimiento.

Dios que habrá premiado ya con su gloria las virtudes de D.ª Dolores Tornero sabrá mitigar la afliccion de su esposo y de sus hijos enviándole aquellos sentimientos de religiosa resignacion en que solamente pueden hallar su consuelo las almas atribuladas.

Por nuestra parte nos asociamos de todo corazon al pesar que aflige á la distinguida familia del señor Cobos á quien con este triste motivo reiteramos públicamente nuestro afecto.

—Victima de penosa enfermedad, anteayer falleció en la Zubia D. Miguel Marin, padre del diputado á Cortes por el distrito de Guadix, D. Antonio Marin de la Bárcena.

El fallecimiento de dicho señor ha causado penosa impresion en la Zubia, donde contaba con generales simpatias, que supo captarse con excelentes condiciones de caridad.

Sorprendido por la triste noticia, el Sr. Marin de la Bárcena, que se hallaba ausente, llegó ayer en el tren mixto á Granada, saliendo precipitadamente para la Zubia.

Reciba nuestro más sentido pésame, así como el resto de su distinguida familia, por la tremenda desgracia que experimentan.

—Anteayer fallecieron en Granada: D. José Garcia Ruiz.

D.ª María Aguilar Garcia.

D. José Ruiz Muñoz.

D. Manuel Gonzalez Delgado.

D.ª Carmen Taboada Molina.

D.ª Rosario Jimenez Fernandez.

Antonio Ferrer Olmedo, párvulo.

Francisco Ortega Maestre, id.

Rafaela Contreras, id.

—Ha fallecido en Avila el marqués de Guijarro.

El número 38

del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico

El figurin iluminado comprende: unos elegantes sombreros de entretiem-po. —El patron cortado al tamaño natural es para un traje para niño.

En el mismo número acompaña una seccion de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

PURIFICADO de la fábrica de SAN LEOPOLDO. —Clase corriente, 25 cts. kilo. —Especial para enfermos, 30.—Des-pachos: Alcantarilla, 5 y Escal Vitoria, Alcantarilla, 218.

Vides americanas.

Lejertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Colegio del Angel

Escuela del Carmen, núm. 4. Preparacion para el ingreso en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Academia especial para las asignaturas del Bachillerato y Facultad; carreras especiales, y preparacion para las próximas oposiciones á Telégrafos, cuyos programas oficiales, procedentes de la Direccion del ramo, se han recibido en este centro.

Francés gratis á todos los alumnos de primera enseñanza, incluso á los párvulos. La matrícula queda abierta desde primero de setiembre actual.

Atencion!

(Véase el anuncio en 4.ª plana La Enciclopedia.)

Cédulas personales.

El día primero de setiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Navas, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Martinez Campos.

Anteayer se recibieron en esta redaccion numerosos despachos telegráficos, dando cuenta del fallecimiento del general Martinez Campos

provincia de Gerona, colaborando en la columna de Cabrinety contra los carlistas.

Constituido en julio nuevo ministro, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, Martinez Campos obtuvo el mando militar de Valencia y del ejército de operaciones de aquella Capitanía general.

Después de un bombardeo entró en Valencia el 8 de agosto.

Ya por aquellos dias Martinez Campos tomaba parte en las conspiraciones alfonsinas.

Hizo dimision del cargo de capitán general de Valencia, que le fué admitida.

Siendo ya mariscal de campo y después de la sangrienta batalla de Monte Muro, quiso proclamar rey en Tafalla al príncipe Alfonso, hijo de Isabel II, mas no pudo realizar su propósito.

Sospechoso al Gobierno, trató éste de prenderle, mas no llegó á hacerlo porque el ministro de la Guerra respondió de Martinez Campos. Este, en efecto, á fines de 1875 escribió á doña Isabel II y al Sr. Cánovas, diciéndoles que, careciendo de medios para el pronunciamiento, desistía de todo trabajo y se retiraba á la ciudad de Avila, para lo cual pedía pasaporte al general Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva.

Entonces se hallaba en Madrid, Habiéndole anunciado el brigadier Daban que únicamente podría comprometerse á iniciar el alzamiento hasta fin de diciembre, contestóle que, arrostrando dificultades, él dirigirla la rebelion, y saliendo de Madrid en la noche del 28 de diciembre, al dia siguiente, en las afueras de Sagunto, proclamó rey de España á D. Alfonso XII.

Desde entonces acá los hechos de Martinez Campos son muy conocidos de todos.

Era caballero de la orden del Toison de Oro y estaba condecorado con las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales; del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra; de Leopoldo de Austria, de la Legion de Honor y de la Torre y de la Espada de Portugal.

El alcalde interino, Sr. Rico, dirigió ayer á la viuda del general un telegrama de pésame en nombre del Ayuntamiento.

Toros

Novillada en Geres. Con motivo de celebrarse en este pueblo las tradicionales fiestas que desde tiempo inmemorial se dedican á su excelsa patrona, se ha verificado la anunciada corrida de novillos, como número final de los festejos.

Los cuatro novillos que se corrieron, y de los cuales dos fueron estoqueados, pertenecientes á la ganadería de D. Juan Vega, cumplieron.

Nuestro valiente paisano Francisco Lastra, Babilid, que por primera vez torrea en Geres, demostró en ambos toros sus facultades para el torreo, pues á un gran arrojo unió toda la tarde una voluntad á toda prueba y un buen conocimiento del arte. Fué muy aplaudido.

En el primero, que brindó al rico propietario D. Eduardo Salmeron, después de una lucida faena, se desahozó de él un soberbio volapié, que hizo incesantemente la puntilla, muchas palmas y cincuenta pesetas del Sr. Salmeron.

En el segundo, que brindó á la señora de Salmeron, aunque la tarea le fué más difícil por llegar un poco receloso á la muerte, supo ponerlo al arrastre, despreciando todo peligro, sustituyendo la muleta por el pañuelo y entrando como manda el arte. Recibió una ovación y cincuenta pesetas de la simpática señora, á cuya salud fué brindado, siendo el arrojado diestro sacado en hombros por los aficionados.

Además puso dos magníficos pares sobresañando el primero de poder á poder. En la brega se distinguieron Navarrete y el Lolo, consiguiendo aplausos.

El corresponsal.

Corridas del domingo.

En Madrid. Las reses de Cámara resultaron nobes y bravas sin excederse. Caballos, diez. Bombita chico, superior en sus dos toros. Lagartijo, mal en uno y bien en otro. Machaquito, bien en los dos suños.

En Nimes. Los toros de Ripamian, regulares. Mazzantini y Quinto, superiores.

En Valladolid. Los toros de Carreros, buenos. Caballos, ocho. Pepe niño, bien. Guerrerito, superior. Robert, mediano.

En Sanlúcar. Fué superior el ganado, que dejó para el arrastre doce penos, Camisero y Gordito, superiores. El primero fué cogido por el último toro, sufriendo una herida en la axila izquierda al entrar á matar.

En Málaga. Los toros de Perez de la Concha, buenos, excepto el segundo, que fué fogueado. Caballos, nueve. Aroñito y Rere, superiores. El primero ganó dos orejas y el segundo tres.

En Bilbao. Los novillos de Lizaso, mansos. Caballos, tres. Valentin, Cocherito y Maera chico, bien.

En Oviedo. Los de Bañuelos fueron regulares. Caballos, siete. Lagartijo y Bebe, superiores.

En Consuegra. La mansedumbre del ganado hizo que á la mitad de la corrida tuviese que despejar la plaza la Guardia civil.

Alcance postal

El Universo.

Con este título comenzará á publicarse en Madrid el 1.º de octubre, un diario católico que dirigirá el catedrático jubilado de la Universidad Central, D. Juan Manuel Orti y Lara.

Drama en el mar.

Telegrafian de Ceuta que ha sido cerrado aquel puerto á consecuencia del fuerte temporal que reina, despertando temores de siniestros marítimos.

Hasta ahora solo ha ocurrido un suceso triste. Anteayer salieron á pescar en una pequeña embarcacion Manuel Carbonel y José Fernandez Solano. Este quedó en un

peña, en el sitio de Punta Almina, que dista de tierra un tiro de fusil. Esalló la tempestad y Carbonel, por más esfuerzos que hizo, no pudo recoger á su compañero.

Las autoridades, trataron de auxiliarse con un cañon lanza-cabos, no siendo posible, por reventar en las pruebas el cañon, hiriendo á un sargento de mar. Faltan noticias posteriores.

De Marruecos.

El sultan de Marruecos ha enviado instrucciones, por las que se ordena la formación de un departamento de Negocios extranjeros en Tánger.

Sidi Mohamed Torres continuará desempeñando las funciones de ministro de Negocios extranjeros, asistido de funcionarios que residirán en Tánger, Fez y Marrakesh.

Lo de China.

Dicen de Roma que el cardenal Rampolla ha enviado á todos los Nuncios en las distintas Cortes orden para que insistan cerca de los Gobiernos respectivos sobre la necesidad de que la ocupacion de Pekin por los aliados dure hasta que se haga la paz y el orden se restablezca, tomándose además serias garantías.

Añade monseñor Rampolla que, de no seguirse esa política, es casi inevitable una degollina general de todos los cristianos indigenas.

Segun dice el Daily Mail, el Príncipe Ching ha declarado que la Emperatriz quiere la paz á toda costa y está dispuesta á ceder el poder al Emperador y retirarse á la vida privada.

Dice tambien el referido periódico que en la actualidad es objeto de estudio el proyecto de nombrar al Príncipe Ching regente, con la aquiescencia de los virreyes.

Escuela de ladrones.

No fantasearon Victor Hugo y Dickens al hablarnos de escuelas de ladrones, de verdaderas universidades del crimen.

La policia de Paris acaba de descubrir una escuela en donde se enseñan todos los procedimientos de robo, algunos muy ingeniosos, y en la cual, además de la teoría, se hace practicar al alumno.

Quince profesores han sido reducidos á prisión, habiéndose dictado severas órdenes para acabar de una vez con esa enseñanza que comprendía todos los sistemas del robo, desde el que se practica con solo la habilidad del ladrón hasta el que exige el empleo de la fuerza, que á su vez queda clasificado, porque unas veces se emplean procedimientos para matar, otras solo para herir, algunas para quitar momentáneamente el conocimiento, y el más moderno para imposibilitar la defensa del robado mientras se le limpian los bolsillos.

Emigracion á Cuba.

Ha zarpado de la Coruña con rumbo á la Habana el vapor correo Reina Maria Cristina, que llevaba de Santander 450 pasajeros. Tomó allí 600 y se dejó otros tantos por falta de cabida.

Otra el vapor francés hay más de mil pasajes pedidos; pero el buque no admitirá todos por llevar numeroso pasaje de otros puertos.

Otro vapor con bandera española saldrá tambien abarrotado de pasajeros. Muchos de éstos son comerciantes que tienen negocios en Cuba.

Parece que van dispuestos á liquidar, á fin de no chocar con las intemperancias de los yankees, cuyo propósito evidente es destruir los capitales españoles.

Codos los pasaportes para Cuba van visados por el cónsul norteamericano en la Coruña.

Barco á Oporto.

Es probable se envíe un barco español á Oporto con motivo de encontrarse allí los reyes de Portugal.

Balance del Banco.

En el último balance verificado en el Banco el oro ha resultado igual que en la semana anterior.

El efectivo del Tesoro ha aumentado 7.261.637.

Ha disminuido la plata 39.985. Los billetes 1.274.775 y las cuentas corrientes 5.139.552.

El Banco del Brasil.

El Congreso del Brasil ha aprobado el bill relativo al Banco de la Republica. El gobierno asumirá mediante el mismo la responsabilidad del reembolso de los depósitos en bonos al 3 por 100, si los acreedores lo aceptan y si la asamblea de accionistas cede al gobierno la direccion del citado Banco hasta la liquidacion definitiva del mismo.

Anexión á Francia.

La isla de Anklend, á petición de los habitantes de las islas de Rurutu y Tubuai, se ha dirigido el dia 21 al gobernador de Tahiti pidiendo su anexión oficial á Francia.

Anklad es la más septentrional de las ocho provincias de Nueva Zelandia (Polinesia).

Manejos anarquistas.

Segun indican los diarios italianos, la policia ha ejercido la mayor vigilancia durante el viaje á Venecia del duque de los Abruzzos, por existir vehementes indicios de que un anarquista se proponía atentar contra la vida del príncipe al pasar éste por Pádua.

Incendio en una feria.

Dicen de Yecla, que se ha producido un incendio en un zaguero de la feria que actualmente se celebra.

compartido á aceptar nuevamente la presidencia de la Union Nacional. La primera manifestacion externa de este hecho afirmase que será la celebracion de un meeting en una capital andaluza, asistiendo los delegados de los organismos de la Union antes del 20 de octubre. Paraíso proyecta un viaje á Madrid y Valladolid, con objeto de reanudar la propaganda. Cuando se levanten las suspensiones de las garantías en Barcelona, se dará en este punto un meeting, que presidirá.

Suicidio. En Málaga se ha suicidado un guardia civil, llamada José Aguilar Frias, natural de Comares.

La política y la prensa

El error de la Union. Ocupábase de la Union Nacional y de cuales deben ser sus tendencias dice El País:

«Error grave fué de sus directores el no haber levantado desde los primeros momentos de su campaña la bandera republicana.»

Republicanos son la inmensa mayoría de los comerciantes é industriales, y los pocos que no lo son, reconocen que con el turno de Silvela y de Sagasta, los males de que se quejan se agravan en vez de aliviarse.

Pudo estar justificada y hasta calificarse de prudente la conducta de abstencion de todos los partidos políticos, adoptada por la Union Nacional, cuando tenia puestas sus esperanzas en los gobiernos de la regencia.

Pero desde el punto y hora en que esas esperanzas se marchitaron y que de los actuales gobernantes nada puede la Union esperar que no sean violencias, desdenes y cada vez mayores atropellos contra el pais contribuyente, no vemos ya la razon que abone esa exactitud de independencia de todas las opiniones políticas.

Republicanos son los partidarios de la Union Nacional, Proclámanse franca y lealmente, sin hipocresias, cuyo primer inconveniente consiste en que no sirven para nada, y declaren en voz alta lo que en voz baja se dicen: que fuera de la República no hay salvacion posible para la Patria española.»

Teatro.

La bella Geraldine. Mañana miércoles se inaugura la temporada en el Teatro Principal, dándose un corto número de funciones en que tomarán parte la Bella Geraldine y un cuadro de zarzuela dirigido por el primer actor D. Antonio «Ortello». El director de orquesta es D. Manuel Molina.

Se pondrán en escena las zarzuelas Meterte en honduras y Un gallo de Madrid, en las que tomarán parte las típias señoras Reparaz y Vela.

La señorita Geraldine hará el magnífico ejercicio del trapeico oscilante, el sensacional salto á la cuerda y además la tan aplaudida Danza serpentina.

En Antequera. Nos escriben de Antequera: En el Salon de Espectáculos trabaja actualmente la bella Geraldine, cosechando muchos aplausos en sus arriesgadísimos ejercicios en el trapeico volante, tiro al blanco y danza serpentina.

El lunes celebrará su beneficio y el martes llegará á Granada, en cuyo teatro Principal dará una serie de funciones. Además de esos trabajos, que ejecuta con la perfeccion y elegancia que tan celebrada la han hecho, la hermosa artista cantará en Granada varias zarzuelas, entre otras Los sangolinos, La tonta de capriote y el duo de La viejecita.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 143 quintales métricos de trigo, al precio de 30 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.051 quintales.

Los 143 quintales métricos equivalen á 333 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 27 á 28, y el de maíz, de 28 á 29.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 5 novillos á 2'03 pesetas el kilo; 1 toro, á 1'75; 1 vaca, á 1'65; 4 terneras, á 2'03; 10 ovejas, á 1'34 y 115 borregos, á 1'57.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de dia, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casabianca, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Ramon Alonso Ocon, cuarto capitán de Victoria.—Planton en el Gobierno militar, Artillería.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 71 desempeños de alhajas, 11.041 pesetas.

Por 96 id. de ropas, 1.123. Por 41 empeños de alhajas, 2.883. Por 77 id. de ropas, 1.392. Caja de Ahorros.—Por 5 imposiciones, 375 pesetas.

Por 2 reintegros, á cuenta y por saldo, 367'29 pesetas. Consejero de turno para la presente semana, Sr. D. Manuel Atienza y Arce.

Seccion religiosa.

Quites para hoy. Santos del dia. Dia 25.—San Lope y San Cleofás. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Ildefonso.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media. Misa de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Isidro y Nra. Señora de las Angustias y en San Ildefonso.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez. Misa de San Antonio. Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas, en San José y en San Juan de Dios, en esta á las nueve.

Septenarios. La misma serena se hace en Santa Maria de la Alhambra á la oracion. Novena. La de San Jerónimo se hace en San Jerónimo á las cinco. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion. Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

TELEGRAMAS

Romero y los gremios de Madrid. Antequera 23 (2 tarde).

El Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo ha recibido del presidente de los gremios de Madrid el siguiente telegrama:

«Sindicos y contribuyentes Madrid, en junta general declaran ver con simpatia su política económica franca, radical, democrática, reitéranle adhesion campaña tan noblemente emprendida confiando sus energías regeneren Patria.—Bermejo.»

El Sr. Romero Robledo ha contestado con este otro despacho telegráfico: «Honranme saludo, adhesion, concurso sindicos, contribuyentes madrileños. Si me secundan sin desmayos, ni miedo, ni sacrificios, tarde ó temprano, cueste lo que cueste, llegaremos á alcanzar ó á imponer por la fuerza de la opinion una política justa, honrada, enemiga de agios y privilegios, bienhechora para los que trabajan, sinceramente regeneradora, democrática y nacional.—Romero Roble o.»

Ramos Bazaga. Manifiesto republicano. Madrid 24 (8:50 mañana).

Se ha publicado el manifiesto de la «Union Republicana.» Censura á los partidos monárquicos, considerándolos responsables de la decadencia del pais.

Solo los republicanos son los llamados á ofrecer é implantar soluciones capaces de salvar á la nacion.

Para evitar divisiones dentro del partido se ha formado la «Union» en donde serán admitidos los elementos que estén conformes con el programa aprobado en la Asamblea de mayo.

Martinez Campos. Comunican de Zarauz, que anoche presentaba la fisonomia de Martinez Campos su aspecto natural.

El cadaver, como tengo dicho en uno de mis telegramas de ayer, será sepultado en Zarauz.

Pasados dos años, serán trasladados los restos á Madrid.

Ha llegado á Zarauz el Nuncio de S. S. quien poco después de descansar, marchó á la casa mortuoria, dando el pésame á la familia de Martinez Campos.

La Reina y el Archiduque han enviado dos coronas. Se ha dispuesto que el ejército vista de luto tres dias.

Telegrafian de San Sebastian diciendo que ha llegado á aquella capital el señor Silvela.

En la estacion le esperaban numerosos oficiales y jefes de Marina, vistiendo todos de uniforme.

Tambien esperaban los señores Dato, (que habia regresado de Zarauz) marqués de Aguilar de Campó, el general Morgado y las autoridades locales.

El Sr. Silvela se dirigió desde la estacion al palacio de Miramar con objeto de poner á la firma de la Regente el decreto señalando los honores que han de tributarse al cadaver de Martinez Campos.

Después de almorzar, marchó á Zarauz, acompañado del Sr. Dato.

Madrid 24 (8 noche).

Se proyecta otorgar á la viuda de Martinez Campos, idénticas concesiones que á la del Sr. Cánovas.

Madrid 24 (8:15 noche).

Por el decreto conociendo los honores que han de tributarse al cadaver de Martinez Campos, se dispone que además de que se verifique su entierro como de Capitan gene-

LA SEÑORA Doña Dolores Tornero Maza de Cobos, Ha fallecido piadosamente en el Señor, despues de haber recibido los Santos Sacramentos, en el dia de ayer, á las doce de la noche. R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolado esposo D. Francisco J. Cobos; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermano, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes, aplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitacion dispensen esta falta, la encomiendan á Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir al funeral el Martes 25, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Ana, y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria Santa Ana, 2, hasta el atrio de la iglesia de San Pedro, por lo que les vivirán agradecidos. El duelo se despide en San Pedro. Granada 24 de Setiembre de 1900.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Se desean colocar 10 pesetas con primera hipoteca y en una sola finca de esta capital. Proposiciones con sobre á lista de correos, cédula número 8.028, iniciales J. M. T.

Plaza de toros de Almería. Hasta el 30 del corriente se admiten casas de don José Gonzalez Canet proposiciones por escrito para el arriendo de la plaza de toros de dicha capital. Para condiciones y pormenores de dicho arriendo pueden dirigirse á dicho señor calle de Gerona, número 17, Almería.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos Confeitos de Inspeccion anti-venéreas y Anti-sifilíticas COSTANZI.

Hotel Tolox de José Carmona Garcia Plaza Alta núm. 5, Tolox, Málaga Inaugurado el 1.º de Mayo de 1900. Renue inmejorables condiciones higiénicas; espaciosos comedor, salon, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertos. Confort, aseo y servicio esmerado. Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa. Luz eléctrica. Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo. Correspondencia al dueño del Hotel.

Artillería de campaña 12.º Regimiento Montado. Deseando venderse en pública subasta por pujas á la llana, cuatro caballos de desecho, cinco octo tendrá lugar en el local que ocupa este regimiento «Cuartel de Santo Domingo» el dia 29 del actual á la una de la tarde. Granada 21 de septiembre 1900.—El Capitan Ayudante, Federico Baeza.

LA CONFIANZA Casa de préstamos.—Navas, 40. Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas á un interés módico, siempre que la operacion exceda de 50 pesetas.

Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albain, se venden tres casas recién edificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Enfermos del estómago E INTESTINOS. Curacion radical y segura con los PAPELILLOS antidisentéricos del DOCTOR J. GARDANO. Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los Catarrros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando las Diarreas, Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Energico cicatrizante en las ulceraciones del Estómago é Intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los Ancianos y Niños.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Enfermedades sifilíticas Consulta á cargo del Doctor Perpetua, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los dias no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Farmacia y Droguería DE SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Peralas. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Pinturas.—Brochas.—Pinceles.—Anilinas.—Productos para tintorería y Drogas en general. Precios económicos. Plaza de San Gil, 10.—GRANADA.

Dr. Arturo Peralas, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. Campillo Alto, 29.

Consulta quirúrgica. En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique Garcia Cachazo; pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 8.



Milagrosos Confités

6 Inyección Antivenérea COSTANZI.
Roob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, sífilis, flujo blanco de las mujeres, afecciones, catarro de la vejiga, escurros urtrales cálidos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrecheces) aunque sean crónicos de más de 20 años, evolucionados de las pelagiosimas sonadas, no hay medicamentos que produzcan estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 455, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incógnitos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confités antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

Exigir la firma de Torres Muñoz, en el cierre de la caja.

Pedro Domecq,
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
 de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 marcas Una, Dos y Tres espas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
 en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres espas, Extra y Puro, con su escudo de armas.
 REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sres. MANAÑAS Y RAQUE, Santa Paula, 17,

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antidotos
ESTREÑIMIENTO
 y sus consecuencias
 JAQUECA - MALARIA - FIEBRE GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Expíese el Fólculo adjunto en 4 Colores.
 París, P. LENOIR, 21, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

ALMONEDA
 Verdadera ocasión.
 En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta casa donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo a bondad.
 Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha.
 En sillonerías de salón, gabinete y dormitorios hay preciosidad: sillas, tapicerías y pasamanerías a precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.
 No equivocar las señas, primera casa de la Gran Vía, esquina al Zacarín, antes calle de Gandalla.

Para fiestas de Otoño
 Se halla en disposición de contratar para las próximas fiestas otoñales en los pueblos de la provincia ó fuera de ella la banda de música de Churriana que dirige el inteligente profesor don Manuel García Sales. También hacen toda clase de encargos de juegos de protección y fuegos artificiales en los talleres que posee en esta capital el afamado maestro D. Juan Hernandez.
 Para pedidos y encargos tanto de una como de otra cosa, pueden dirigirse a la calle de San Andrés, núm. 3, a nombre de D. Juan Hernandez y a Churriana al de dicho profesor de música.

MAGNESIA DE BISHOP.
 El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

ABONOS. Amadeo Cros
 Princesa, 21.—Barcelona.
 FÁBRICA EN BADALONA
 de productos químicos para la Industria y la Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
 Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
 DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
 Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
 Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

SERVICIOS DE LA COMPANIA Trasatlantica de Barcelona
 Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Septiembre, saliendo contingencias, serán los siguientes:
 Línea de Cuba y Méjico:
 El día 20 de Octubre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor capitán D.
 El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Leon XIII, capitán D. A. G. meiz.
 Línea de Venezuela Colombia
 El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor capitán A.
 Línea de Filipinas
 El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona en vapor capitán
 Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor capitán
 Línea del Brasil y Pacifico
 El día 1.º de Octubre saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor capitán
 Línea de Fernando Poo
 El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Larache, capitán J. P. a.
 Línea de Canarias
 El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor capitán D.
 Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle San José núm. 19.

DE TORRES MUÑOZ
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Cajas de 0,50 y una peseta.
 y latas que resultan más económicas a 5 pta
SAN MARCOS, 11, FARMACIA.—MADRID.

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con suceso
 Los Estreñimientos, Colicos,
 Bochornos y las Enfermedades de la Vejiga
 (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)
 La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche. La Caja: 1fr-30 en la cuarta parte de un vaso de agua de leche 1fr-30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
 PARIS.—9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero

Grandes existencias en muebles
 de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferretería en general.
 Sulfatadores y alambre para parrales.
Manuel del Sag. EL CANDADO, Mosquera, 41

La Enciclopedia
¡ASOMBROSO REGALO!
 Todo el que compre en esta casa algunas obras de las reputadas firmas A. Damas, Perez Escribá, Fernandez y Gonzalez, Ortega y Fria, ya sea al contado ó a plazos se le REGALARÁ UNA MAGNIFICA AMPLIACION FOTOGRAFICA con rico marco dorado.
 Los títulos de las obras que tienen opción al regalo se encuentran en las oficinas de esta casa y sus precios oscilan entre 23'50 y 41'75 ptas.
 La ampliación fotográfica estará expuesta en el escaparate de LA ENCICLOPEDIA.
 Al cliente de esta casa que solo desee la ampliación con marco se le facilitará por 15 pesetas; y por igual cantidad á todo el que compre en la casa ó se suscriba á alguna revista de modas de señora ó caballero, ó á Ilustración Artística, Española ó Album Salon.
NO CONFUNDIRSE:
LA ENCICLOPEDIA
 44, REYES CATÓLICOS, 44.
 (Bajos del Duque Abrantes).

Ignacio y Matias Niewa
 Primera casa en vino de mesa.
 Fundada en 1862.
 Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:
 En Madrid, Palma Alta, 22.
 En Bilbao, delicias, 98.
 Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamba, Santa Cecilia, 9.
GRANADA, Recogidas, 1.

RESTAURADORAS
 Formigera, con hierro, manganeso y pepina.
 Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véase en todas las Farmacias
 Al por mayor Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

CHOCOLATES COMPAÑIA COLONIAL
CAFÉS
TAPIOCA—THES
 Veinticinco recompensas industriales.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

COLEGIO DE SAN PABLO
 FUNDADO POR
DON ANTONIO MUÑOZ PEREZ
 GRANADA.—Calle del Buen Suceso, núm. 18.

Academia Enciclopédica de S. Rogelio
 Grado de Bachiller.—Preparación para carreras militares, ingenieros industriales.
 Carreras especiales.—Peritos electricistas.—Telégrafos y topógrafos.—Obras públicas, administrativa y mercantil.
 Banco de España y Teneduría de libros por partida doble.
 Idiomas Francés, Inglés, Alemán é Italiano.
 Dibujo natural, lineal, topográfico é industrial.
 Gimnasia y esgrima.
 NOTA.—Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes, interinos y externos de primera y segunda enseñanza.
CALLE DEL AGUILA, 19.

Baño salino-sulfuroso
 a base de Iodo y Bromo.
 Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfúreas, y cura por su uso las manifestaciones de la piel de la escrofula (costras, flictenas, escamas, etc.), del beriberio y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.
 Muchos enfermos á quienes eran preciosos los baños sulfúricos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones sufrían algunas afecciones cutáneas sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1.50 ptas.
 De venta en Granada, Farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perálvarez.

Campos Elíseos de Lérida.
 Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina,
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
 los más superiores y nuevos que en España se conocen.
ARBOLES MADERABLES, DE PASO Y DE ADORNO Y PLANTAS DE JARDINERIA.

VIDES AMERICANAS.
 Grandes existencias de estacas y barbaños de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la florera y á la clorosis.
 Con las plantas que esta clase ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS
 para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente «Obesa», de absoluta autenticidad.
SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.
Cereales de gran rendimiento
 Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.
 Representante: FRANCISCO GUERRERO, Píno 9, GRANADA

JABON medicinal de Brea
 MARCA LA GIRALDA.
 Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para los niños.
 De venta casa de los señores
D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,
 y en todas las perfumerías.

SAN JOSE
 Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad)
 DE
M. GARCÍA Y COMPANIA
 El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado á la
GRAN VÍA,
 ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN
GRANADA.

Almoneda
 Se hace de varios muebles, repisas, mesa y armario de despacho.
 Darán razon en el kiosco de la Acera del Casino. Solo por 15 días.
García Melgar
 CALLISTA
 Hotel Victoria, barbería

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
 El mejor y más económico Ferruginoso.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Los que no son débiles! ¡Mujeres nerviosas y estériles!
Cura de la DEBILIDAD
 (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, así como los biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, afecciones genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos efectos acaecen en un mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón: ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.
 Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatida la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
 En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas dotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
 En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
 En los NIÑOS: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
 La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
 El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 6 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se vende por correo remiténdoles en sellos ó libranza, al Gabinete Médico, Mecánico, Alférez, Píno 19, Madrid. Se constatan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.
 Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

A LOS VINICULTORES
 MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición Universal DE 1888.
ENOSÓTERO
 MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Agrícola DE 1899.
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
 sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.
 Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.
 El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora.
 El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todo clase de vinos, es económico, infensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España J. URBAN y C.ª Almoneda, núm. 20.—Barcelona.— Se remite á todas partes. En Granada: DOBOTO GONZALO. Pedir prospectos.

Se necesita.
 para Granada y su provincia un representante serio para viajar á la Comisión una importante casa de vinos, rom, cognac, agnardiennes, Ginebra, licores etc. Buena utilidad. Dirigirse con referencias: E. Bivera y Compañía.—MADLAGA.

Traslado.
 El acreditado establecimiento de Cuadros, Molduras, Retablos para iglesias, Espejos, Cromos y estompas de todas clases de **FIDEL RUIZ CABELLO** que estaba en el Zacarín, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos, 34.

José Cañadas é Hijo
 2, Alhóndiga, 2.
 Servicio de 9 á 12 de la mañana, y de 6 de la tarde, todos los días excepto los festivos.
 Nota. Admisiones á domicilio solo en casos excepcionales.

WINE PEPTONA ORTEGA
 para CONVALECENTES Y PERSONAS DÁBILES es el mejor tónico y nutritivo, impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: Leon 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.
 Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.